

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En varias ocasiones se ha preguntado al Gobierno por sus gestiones para la recuperación de bienes de particulares, de asociaciones (toneladas de cemento), o del Congreso de los Diputados (un móvil) robados por el ejército israelí tras el asalto en aguas internacionales de diferentes barcos fletados por asociaciones solidarias, entre ellas Rumbo a Gaza.

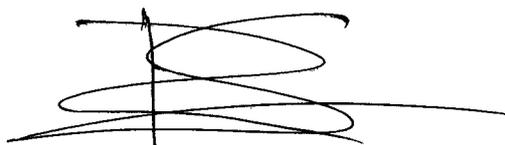
Seguimos sin conocer el alcance de esas gestiones. Lo que si sabemos es que no se ha producido ninguna reparación hasta este momento.

¿En qué situación se encuentra la gestión consular de recuperación de los bienes de particulares, o del Congreso de los Diputados, o la entrega de materiales a los palestinos de Gaza robados por el ejército israelí en diferentes asaltos a barcos en aguas internacionales propiedad de la ciudadanía española?

¿Qué acciones concretas se han realizado?

¿Cómo afectan estos robos y asaltos a las relaciones hispano-israelíes?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 29 de julio de 2016



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de Unidos Podemos